

se convocaban becas en el extranjero en desarrollo del Plan de Formación de Personal Investigador.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primer.-Adjudicar las becas en el extranjero, en desarrollo del Plan de Formación de Personal Investigador, según el anexo adjunto.

Segundo.-El periodo de disfrute de la beca será, para cada candidato seleccionado, el que se indica en el citado anexo, no concediéndose ampliaciones del mismo.

Tercero.-En aplicación de la norma IV, de la Orden citada, la dotación mensual será la indicada en el anexo II, de acuerdo con los respectivos países solicitados.

Lo que comunico a V. S. a los efectos oportunos.

Madrid, 17 de mayo de 1985.-El Director general, Emilio Muñoz Ruiz.

Sr. Subdirector general de Coordinación y Promoción de la Investigación.

#### ANEXO I

##### *Adjudicación becas en el extranjero*

Arias Pérez, Jorge Luis (doce meses). Dinamarca.  
 Arnaldo Alcubilla, Francisco Javier (doce meses). Alemania.  
 Barceló Culleres, Damián (doce meses). Holanda.  
 Barón Ayala, Matilde María (doce meses). Alemania.  
 Bermúdez Olivares, María Dolores (doce meses). Alemania.  
 Bolado Ochoa, Gerardo (doce meses). Alemania.  
 Briales de las Heras, María José (doce meses). Holanda.  
 Brufau Redondo, Carmen (doce meses). Dinamarca.  
 Celda Muñoz, Bernardo (doce meses). Suiza.  
 Cistue Sola, Luis (doce meses). Suecia.  
 Colacio Rodríguez, Enrique (doce meses). Italia.  
 Cornet Sánchez del Águila, Fernando (doce meses). Alemania.  
 Cortés Benavides, Felipe (doce meses). Suecia.  
 Fernández-Bolaños Guzmán, José María (doce meses). Dinamarca.  
 García Granda, Santiago (doce meses). Holanda.  
 García Macho, María Lourdes (doce meses). Bélgica.  
 García Navio, José Luis (doce meses). Holanda.  
 García Sanz, José Alberto (doce meses). Suiza.  
 Gari de Aguilera, Blanca (doce meses). Italia.  
 Gómez Morales, María Angeles (doce meses). Holanda.  
 González-Carrero López, Manuel Ignacio (doce meses). Suiza.  
 Hernández Machado, Aurora (doce meses). Alemania.  
 Herreró Ruiz de Loizaga, Víctor (doce meses). Alemania.  
 Jiménez Atiénzar, Mercedes (doce meses). Portugal.  
 López Cerezo, José Antonio (doce meses). Alemania.  
 Lloret Pastor, Francisco (doce meses). Italia.  
 Marcos Martínez, Mercedes (doce meses). Alemania.  
 Martínez Sampere, Juan José (doce meses). Italia.  
 Merino Pérez, Jesús (doce meses). Suiza.  
 Montes Ramírez, María Inmaculada (doce meses). Italia.  
 Nicolá Reig, Marcelo (doce meses). Suiza.  
 Nogueira Vázquez, Enrique (doce meses). Alemania.  
 Palacio Orcajo, Carlos (doce meses). Suiza.  
 Parrón Salas, Carmen (siete meses). Perú.  
 Peláez Martínez, María Carmen (doce meses). Dinamarca.  
 Pelegrí y Piñas, Ramón (doce meses). México.  
 Peña Heras, María Aránzazu (doce meses). Suiza.  
 Peña Gómez, Alicia de la (doce meses). Alemania.  
 Pérez i Clausell, Jesús (doce meses). Dinamarca.  
 Pi Pujol, María Dolores (doce meses). Holanda.  
 Platero Coello, Gloria (doce meses). Alemania.  
 Portilla Contreras, Guillermo (doce meses). Alemania.  
 Rodríguez Ferrer, José Manuel (doce meses). Canadá.  
 Rodríguez Méndez, José Angel (seis meses). Brasil.  
 Rojas y Gutiérrez de Gandarilla, José Luis (doce meses). México.  
 Roldán Barbero, Francisco Javier (doce meses). Bélgica.  
 Sarto Monteyns, Víctor (doce meses). Sudáfrica.  
 Seijo Loche, Luis Ignacio (doce meses). Canadá.  
 Serrano Martínez, Luis (doce meses). Italia.  
 Sola Peracaula, Joan (doce meses). Alemania.  
 Tricas Aizpún, Lourdes (doce meses). Alemania.  
 Vicente Meana, Oscar (doce meses). Suiza.

#### ANEXO II

(Real Decreto 1344/1984, de 4 de julio, «Boletín Oficial del Estado» número 169, de 16 de julio)

##### *Becas en el extranjero*

Zona «A», 120.000 pesetas mensuales:

Canadá.

Zona «B», 115.000 pesetas mensuales:

Alemania.  
 Holanda.  
 Suiza.  
 Suecia.  
 Italia.  
 Bélgica.  
 Perú.  
 Sudáfrica.

Zona «C», 110.000 pesetas mensuales

Dinamarca.  
  
 Zona «D», 105.000 pesetas mensuales

Portugal.  
 México.  
 Brasil.

**17244** RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 1985, de la Dirección Provincial de La Rioja, por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en esta provincia.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 3 de agosto de 1983 é instrucciones de la Subsecretaría del Departamento de 21 de septiembre, por la que se desconcentran funciones en las Direcciones Provinciales, y

Vistas las propuestas formuladas por la Inspección de Educación Básica del Estado y teniendo en cuenta que en todos los documentos se justifica la necesidad de las variaciones en la composición actual de los Centros públicos de Educación Básica y Preescolar de esta provincia,

Esta Dirección Provincial ha resuelto modificar los Centros públicos que figuran en el anexo adjunto.

Logroño, 23 de mayo de 1985.-El Director provincial, Juan José Garnica Diez.

#### ANEXO PROVINCIA DE LA RIOJA

MUNICIPIO: ARnedo. LOCALIDAD: ARnedo.

CÓDIGO DE CENTRO: 26002257 DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO "ANTONIO DELGADO CALVETE".

DOMICILIO: AVENIDA DEPORTIVA S/N. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.

-CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.

COMPOSICIÓN RESULTANTE: 19 MIX. E.G.B., 6 DE PARVULOS, 2 MIX. E.E., 1 DIRECCIÓN F.D. Y 1 PROFESOR DIPLOMADO EDUC. FÍSICA.

MUNICIPIO: ARnedo. LOCALIDAD: ARnedo.

CÓDIGO DE CENTRO: 26002298 DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO "LA ESTACIÓN".

DOMICILIO: C/ REYES CATÓLICOS, 8. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.

-CREACIONES: 2 MIX. E.G.B.

COMPOSICIÓN RESULTANTE: 12 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS, 2 MIX. E.E., Y 1 DIRECCIÓN F.D.

MUNICIPIO: CANALES DE LA SIERRA. LOCALIDAD: CANALES DE LA SIERRA.

CÓDIGO DE CENTRO: 26000610 DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO.

DOMICILIO: CANALES DE LA SIERRA. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.

-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.

POR TANTO ESTE CENTRO SE APARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: ENTRENA. LOCALIDAD: ENTRENA.

CÓDIGO DE CENTRO: 26000853 DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO "MISPAHOMERICA".

DOMICILIO: ENTRENA. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.

-CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.

COMPOSICIÓN RESULTANTE: 5 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCIÓN C.C.

MUNICIPIO: FUENMAYOR. LOCALIDAD: FUENMAYOR.

CÓDIGO DE CENTRO: 26003499 DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO "CERVANTES".

DOMICILIO: GENERAL FRANCO 28. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.

-CREACIONES: 2 DE PARVULOS.

COMPOSICIÓN RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E., Y 1 DIRECCIÓN C.C.

MUNICIPIO: LOGROÑO. LOCALIDAD: LOGROÑO.

CÓDIGO DE CENTRO: 26001293 DENOMINACIÓN: COLEGIO PÚBLICO "GRECO DE LOS HERREROS".

DOMICILIO: CARRETERA VILLAMEDIANA S/N. REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.

-INTEGRACIONES: DE CENTRO DE EDUC. PREESCOLAR "SAN PATEO DE

LOGROÑO 6 DE PARVULOS.

COMPOSICIÓN RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B., 4 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E., 1 DIRECCIÓN S.C. Y 1 PROFESOR DIPLOMADO EDUC. FÍSICA.

MUNICIPIO: LOGROÑO. LOCALIDAD: LOGROÑO.  
CÓDIGO DE CENTRO: 26002778  
DENOMINACION: CENTRO DE EDUC. PREESCOLAR "SAN PATEO".  
DOMICILIO: AVENIDA ESPAÑA, S/N.  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
-CREACIONES: A COLEGIO PÚBLICO "BRETÓN DE LOS HERREÑOS" DE  
LOGROÑO 4 DE PARVULOS; A COLEGIO PÚBLICO "GENERAL ESPARTERO" DE  
LOGROÑO 2 DE PARVULOS.  
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

MUNICIPIO: LOGROÑO. LOCALIDAD: LOGROÑO.  
CÓDIGO DE CENTRO: 26002850  
DENOMINACION: COLEGIO PÚBLICO "DUQUESA DE LA VICTORIA".  
DOMICILIO: C/ DUQUESA D. LA VICTORIA, S/N.  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
-CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.  
COMPOSICIÓN RESULTANTE: 23 MIX. E.G.B., 5 DE PARVULOS, 1 MIX.  
E.E., Y 1 DIRECCION E.C.

MUNICIPIO: LOGROÑO. LOCALIDAD: LOGROÑO.  
CÓDIGO DE CENTRO: 26002993  
DENOMINACION: COLEGIO PÚBLICO "GENERAL ESPARTERO".  
DOMICILIO: AVENIDA DE ESPAÑA, S/N.  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
-CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.  
-INTEGRACIONES: DE CENTRO DE EDUC. PREESCOLAR "SAN PATEO" DE  
LOGROÑO 6 DE PARVULOS.  
COMPOSICIÓN RESULTANTE: 6 MIX. E.G.B., 7 DE PARVULOS Y 1 DIREC-  
CION E.C.

MUNICIPIO: LOGROÑO. LOCALIDAD: VAREA.  
CÓDIGO DE CENTRO: 26001717  
DENOMINACION: COLEGIO PÚBLICO.  
DOMICILIO: VAREA.  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
-CREACIONES: 1 DE PARVULOS.  
COMPOSICIÓN RESULTANTE: 1 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS Y 1 DIREC-  
CION E.C.

MUNICIPIO: VILLAVERDE DE RIBERA. LOCALIDAD: VILLAVERDE DE RIBERA.  
CÓDIGO DE CENTRO: 26002529  
DENOMINACION: COLEGIO PÚBLICO.  
DOMICILIO: VILLAVERDE DE RIBERA.  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.  
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.

**17245 RESOLUCION de 12 de junio de 1985, de la Dirección Provincial de Burgos, por la que se modifican Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar en esta provincia.**

Vistos los expedientes y propuestas de la Inspección Básica del Estado, de la Unidad Técnica de Construcciones y de la División de Planificación;

Teniendo en cuenta qué por esos documentos se justifica la necesidad de las variaciones en la composición actual de los Centros públicos de Educación General Básica y Preescolar;

En virtud del Real Decreto 3186/1978, de 1 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1979); la Orden de 3 de agosto de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 12) y las instrucciones de 21 de septiembre de 1983 de la Subsecretaría.

Esta Dirección Provincial ha resuelto modificar los Centros públicos que figuran en el anexo que se adjunta.

Burgos, 12 de junio de 1985.—El Director provincial, Rafael Moreno Márquez.

**ANEXO**

**PROVINCIA DE BURGOS**

MUNICIPIO: ARANDA DE DUERO. LOCALIDAD: ARANDA DE DUERO.  
CÓDIGO DE CENTRO: 0905717  
DENOMINACION: COLEGIO PÚBLICO "SANTA MARÍA".  
DOMICILIO: PLAZA GENERAL GUTIERREZ, 5.  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
-CREACIONES: 2 MIX. E.G.B. Y 1 DE PARVULOS.  
COMPOSICIÓN RESULTANTE: 21 MIX. E.G.B., 6 DE PARVULOS, 1 MIX.  
E.E., Y 1 DIRECCION E.C.

MUNICIPIO: ARANDA DE DUERO. LOCALIDAD: ARANDA DE DUERO.  
CÓDIGO DE CENTRO: 09007705  
DENOMINACION: COLEGIO PÚBLICO.  
DOMICILIO: VILLANCAYO, 1 (BARRIOS DE SANTA CATALINA).  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
-CREACIONES: 1 FIX. E.G.B.  
COMPOSICIÓN RESULTANTE: 10 MIX. E.G.B., 8 DE PARVULOS Y 1 DI-  
RECION E.C.

MUNICIPIO: FEDORADO. LOCALIDAD: BEOFARDO.  
CÓDIGO DE CENTRO: 09007744  
DENOMINACION: COLEGIO PÚBLICO COMARCAL "RAIMUNDO DE MIGUEL".  
DOMICILIO: AVENIDA GENERALISIMO 1.  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.  
COMPOSICIÓN RESULTANTE: 12 MIX. E.G.B., 2 DE PARVULOS, 1 MIX.  
E.E., Y 1 DIRECCION E.C.

MUNICIPIO: BURGOS. LOCALIDAD: BURGOS.  
CÓDIGO DE CENTRO: 09002739  
DENOMINACION: COLEGIO PÚBLICO "PADRE MAJON".  
DOMICILIO: SALAS S/N.  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
-CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.  
COMPOSICIÓN RESULTANTE: 25 MIX. E.G.B., 5 DE PARVULOS, 1 MIX.  
E.E., Y 1 DIRECCION E.C.  
LA UNIDAD DE E. ESPECIAL QUE SE CREA ES PARA DEFICIENTES  
MENTALES DEBILES LIGEROS.

MUNICIPIO: CONDADO DE TREVISO. LOCALIDAD: TREVISO.  
CÓDIGO DE CENTRO: 09002739  
DENOMINACION: COLEGIO PÚBLICO COMARCAL "CONDADO DE TREVISO".  
DOMICILIO: MERCADO 2.  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.  
COMPOSICIÓN RESULTANTE: 6 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIREC-  
CION E.C.

MUNICIPIO: ESPINOSA DE LOS MONTEROS. LOCALIDAD: ESPINOSA DE LOS  
MONTEROS.  
CÓDIGO DE CENTRO: 09002483  
DENOMINACION: COLEGIO PÚBLICO COMARCAL "SANTA CECILIA".  
DOMICILIO: PASEO CASTELLANA 10.  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
-CREACIONES: 1 DE PARVULOS.  
COMPOSICIÓN RESULTANTE: 15 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX.  
E.E., Y 1 DIRECCION E.C.

MUNICIPIO: ESTEPAR. LOCALIDAD: ESTEPAR.  
CÓDIGO DE CENTRO: 09002110  
DENOMINACION: COLEGIO PÚBLICO.  
DOMICILIO: ESTEPAR.  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
-SUPRESIONES: 1 FIX. E.G.B.  
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.  
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO  
DE LAS UNIDADES SUPRIMIDAS AL COLEGIO COMARCAL PETRA LAFORET  
(C9005853) DE TARDAJOS.

MUNICIPIO: FUENTESPINA. LOCALIDAD: FUENTESPINA.  
CÓDIGO DE CENTRO: 09002492  
DENOMINACION: COLEGIO PUEBLEO.  
DOMICILIO: FUENTESPINA.  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
-CREACIONES: 1 DE PARVULOS.  
COMPOSICIÓN RESULTANTE: 3 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIFEC-  
CION E.C.

MUNICIPIO: GUZIEL DE MIZAN. LOCALIDAD: GUZIEL DE MIZAN.  
CÓDIGO DE CENTRO: 09002753  
DENOMINACION: COLEGIO PUEBLEO COMARCAL "MAXIFINO SAN MIGUEL DE  
LA CABRERA".  
DOMICILIO: CAPENTERIA GENERAL.  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
-CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.  
COMPOSICIÓN RESULTANTE: 10 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 FIX.  
E.E., Y 1 DIRECCION E.C.  
LA UNIDAD DE E. ESPECIAL QUE SE CREA ES PARA DEFICIENTES  
MENTALES DEBILES LIGEROS.

MUNICIPIO: ISAR. LOCALIDAD: ISAR.  
CÓDIGO DE CENTRO: 09002198  
DENOMINACION: COLEGIO PUEBLEO.  
DOMICILIO: ISAR.  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.  
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.  
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO  
DE LAS UNIDADES SUPRIMIDAS AL COLEGIO COMARCAL PETRA LAFORET  
(C9005851) DE TARDAJOS.

MUNICIPIO: JUNTA DE OTON. LOCALIDAD: QUINCOCEAS DE YUSO.  
CÓDIGO DE CENTRO: 09002190  
DENOMINACION: COLEGIO PÚBLICO COMARCAL.  
DOMICILIO: QUINCOCEAS DE YUSO.  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
-CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.  
COMPOSICIÓN RESULTANTE: 4 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIFEC-  
CION E.C.

MUNICIPIO: MEDINA DE ROMAR. LOCALIDAD: MEDINA DE ROMAR.  
CÓDIGO DE CENTRO: 09003557  
DENOMINACION: COLEGIO PÚBLICO COMARCAL "SANTISIMO".  
DOMICILIO: PASO DE LA CIEGA, S/N.  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
-CREACIONES: 2 MIX. E.G.B.  
COMPOSICIÓN RESULTANTE: 26 MIX. E.G.B., 5 DE PARVULOS, 2 MIX.  
E.E., Y 1 DIRECCION E.C.

MUNICIPIO: MERINDAD DE MONTSIJA. LOCALIDAD: AGUERA.  
CÓDIGO DE CENTRO: 09003678  
DENOMINACION: COLEGIO PUEBLEO.  
DOMICILIO: AGUERA.  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
-SUPRESIONES: 1 MIX. E.G.B.  
POR TANTO ESTE CENTRO DESAPARECE COMO TAL.  
SE RECONOCEN LOS DERECHOS DEL DECRETO 3099/1964 AL PROFESORADO  
DE LAS UNIDADES SUPRIMIDAS AL COLEGIO COMARCAL SANTA CECILIA  
(C9002480) DE ESPINDA DE LOS MONTEROS.

MUNICIPIO: MIRANDA DE EBRO. LOCALIDAD: MIRANDA DE EBRO.  
CÓDIGO DE CENTRO: 09006216  
DENOMINACION: COLEGIO PÚBLICO "TANDUVA".  
DOMICILIO: BARRIO ANDUVA.  
REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.  
-CREACIONES: 4 DE PARVULOS.  
COMPOSICIÓN RESULTANTE: 16 MIX. E.G.B., 6 DE PARVULOS Y 1 DI-